



RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA

Nº 00046-2022-PD/OSIPTEL

Lima, 16 de junio de 2022

OBJETO	ENCARGO DE FUNCIONES DE DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
---------------	--

VISTO:

El Memorando Nº 00302-OTI/2022 de fecha 08 de junio de 2022, mediante el cual el señor Andrés Aguayo Bustamante, Director de la Oficina de Tecnologías de la Información, del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, solicita se encargue sus funciones al señor Rony Eduardo Valdiviezo Román.

CONSIDERANDO:

Que, el señor Andrés Aguayo Bustamante, Director de la Oficina de Tecnologías de la Información del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones – OSIPTEL, hará uso de su descanso físico vacacional del 27 de junio al 03 de julio de 2022 y del 25 al 31 de julio de 2022;

Que, es necesario asegurar la atención de las funciones correspondientes al cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información;

Que, mediante el documento de visto, el señor Andrés Aguayo Bustamante ha propuesto se encargue sus funciones al señor Rony Eduardo Valdiviezo Román;

Que, de conformidad con el artículo 6.3 de la Ley Nº 27332, Ley Marco de los Organismos Reguladores de la Inversión Privada en Servicios Públicos, el Presidente del Consejo Directivo ejerce funciones ejecutivas de dirección y es el titular del pliego;

Con la opinión favorable de la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Asesoría Jurídica y con la conformidad de la Gerencia General;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar al señor **Rony Eduardo Valdiviezo Román** el desempeño de las funciones correspondientes al cargo de Director de la Oficina de Tecnologías de la Información del 27 de junio al 03 de julio de 2022 y del 25 al 31 de julio de 2022, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

Regístrese y comuníquese,

RAFAEL EDUARDO MUENTE SCHWARZ
PRESIDENTE EJECUTIVO

